

BUILDING & SERVICES S.A. BUILDERSA

Guayaquil, 10 de Abril 2014

Señor

EDGAR FEDERICO PEREZ ROBALINO

Ciudad.-

122179-M-04

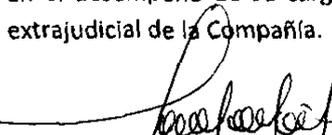
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BUILDING & SERVICES S. A. BUILDERSA**, en sesión celebrada el día de hoy, 10 de Abril 2014, tuvo a bien designar a usted

P R E S I D E N T E

de la Compañía, por el periodo de Cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Pino Vernaza, el 6 de Octubre de 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Octubre de 2004. La Compañía cambió su Denominación Social y Reformó su Estatuto, según Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, doctor Marcos Díaz Casquete, el día 21 de Abril del 2008.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.



FREDDY ALBERTO PEREZ ROBALINO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

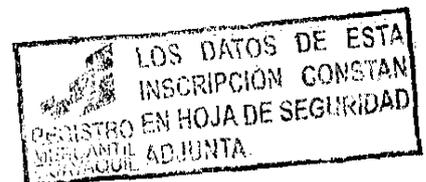
En esta fecha, acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **BUILDING & SERVICES S.A. BUILDERSA**.- Guayaquil, Abril 10 del 2014.



EDGAR FEDERICO PEREZ ROBALINO

C.C. 0913932828- Ecuatoriano

Los Ceibos - Calle Sexta No. 106 y Av. Primera



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.283
FECHA DE REPERTORIO:02/may/2014
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BUILDING & SERVICES S.A. BUILDSERSA**, a favor de **EDGAR FEDERICO PEREZ ROBALINO**, de fojas 17.287 a 17.289, Registro de Nombramientos número 5.576.

ORDEN: 18283



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 06 de mayo de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 809196

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

28 AGO 2014 ^{HORA:} 4:11

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma:.....*M. Palacios*.....